

MARZO, 2024



**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024**

**LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

---

**MENSAJE**

Estimados ciudadanos de Othón P. Blanco,

Me complace compartir un resumen de los logros alcanzados durante el primer trimestre de 2024 como su Décimo Segundo Regidor. He trabajado con dedicación y compromiso para representar sus intereses en el Ayuntamiento, asegurando legalidad y transparencia en cada decisión.

He asumido roles clave como Presidente de las Comisiones de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones, así como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, entre otras funciones dentro de las comisiones, lo que ha permitido avanzar en áreas cruciales para nuestra comunidad. Además, mi gestión cercana a la ciudadanía ha sido esencial para resolver inquietudes a través de audiencias públicas y privadas.

En este periodo, hemos trabajado incansablemente para el desarrollo de nuestro municipio, y mi compromiso es seguir mejorando la calidad de vida de todos. Agradezco la confianza y la oportunidad de servirles. Continuemos trabajando juntos por un Othón P. Blanco más próspero y seguro.

Con gratitud y compromiso,

*Lic. José Angel Muñoz González*

**Décimo Segundo Regidor**

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

---

**INTRODUCCIÓN**

La entrega del presente informe trimestral de actividades, obedece al cumplimiento del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, el cual, establece en su artículo 28 **“El Ayuntamiento solicitará trimestralmente a las comisiones, los informes inherentes a sus actividades y funciones...”** y artículo 103 **“Las comisiones durarán el periodo constitucional del respectivo Ayuntamiento; teniendo la obligación de rendir al Ayuntamiento, un informe trimestral de sus actividades inherentes a la misma”**.

El Informe Trimestral de Actividades corresponde al primer trimestre del año 2024 y expone las principales gestiones, acciones y logros realizados por la Décimo Segunda Regiduría, cuya titularidad está a cargo de un servidor, Lic. José Angel Muñoz González. Las gestiones incluyen actividades propias de la Regiduría 12, así como las acciones desempeñadas en mi calidad de Presidente de las Comisiones de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones; así como de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres. Asimismo, detalla las acciones realizadas como Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte y Vocal de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios, durante el período de enero a marzo de 2024.

Este informe ofrece una visión completa de las acciones emprendidas para mejorar el bienestar de los ciudadanos y promover el desarrollo de nuestra comunidad, además de fortalecer las áreas administrativas, con el objetivo de proporcionar un servicio eficiente y accesible a los residentes de Othón P. Blanco.

---

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**Participación en sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes de Cabildo y reuniones de trabajo**

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

Como parte de las actividades del cuerpo colegiado del H. Cabildo, y en cumplimiento de las funciones conferidas por el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco en su artículo 37, desde el inicio de la presente administración municipal 2021-2024, asistí a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes desarrolladas durante el periodo reportado.

En este sentido, se realiza un resumen de las actividades más representativas, como se detalla a continuación. Se llevó a cabo la Décimo Sexta Sesión Pública y Solemne de Cabildo para la "Entrega de la Medalla al Mérito Deportivo Municipal 2023", en fecha 30 de enero del 2024, en el Parque de la Alameda. Esta medalla busca reconocer a atletas, equipos o personas que han contribuido significativamente al deporte, ya sea en la modalidad varonil o femenil, y que residan en el municipio. Además, se incluyen participantes del deporte adaptado.

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



*1. Décimo Sexta Sesión Pública y Solemne de Cabildo para la “Entrega de la Medalla al Mérito Deportivo Municipal 2023”, en fecha 30 de enero de 2024.*

En fecha 15 de enero, asistí a la reunión convocada por la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, en el Anexo del Centro de Información José Vasconcelos, del Instituto Tecnológico de Chetumal, de esta ciudad capital. Lo anterior, para tratar temas de relevancia para el municipio como lo son la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano Chetumal, Calderitas, Subteniente López, Huay-Pix y Xul-Há y aportar nuestro granito de arena a la actualización y adecuación del programa en beneficio de todos los ciudadanos.

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



*2. Reunión para la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano Chetumal, Calderitas, Subteniente López, Huay-Pix y Xul-Há, de fecha 15 de enero de 2024.*

Asimismo, en fecha 07 de febrero, en seguimiento de la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano Chetumal, Calderitas, Subteniente López, Huay-Pix y Xul-Há, asistí a la reunión convocada por la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, en el Anexo del Centro de Información José Vasconcelos, del Instituto Tecnológico de Chetumal, de esta ciudad capital.

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



*3. Reunión para la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano Chetumal, Calderitas, Subteniente López, Huay-Pix y Xul-Há, de fecha 07 de febrero de 2024.*

El 15 de febrero de 2024, participé en la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de Othón P. Blanco, donde se discutieron varios puntos importantes. Se aprobó el uso de la leyenda "2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo" en la correspondencia oficial del municipio. Además, se declaró a Othón P. Blanco como "Municipio Amigable con las Personas de la Diversidad Sexual". También se aprobó el Programa de Inversión Anual (PIA) 2024, y se presentó una iniciativa para reformar artículos del Código Civil relacionados con el divorcio unilateral.

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



*4. Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 15 de febrero de 2024.*

El 29 de febrero de 2024, durante la Cuadragésimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, que presidió la presidenta municipal de Othón P. Blanco, Yensunni Martínez Hernández, se aprobó el reglamento de “Cabildo Infantil por un Día”. Este reglamento será fundamental para implementar un programa dirigido a todos los niños del municipio, promoviendo la equidad y la inclusión.

En esta sesión, se presentó el dictamen definitivo emitido por las comisiones unidas de gobierno y régimen interior, así como de anticorrupción y participación ciudadana, en relación con la iniciativa de decreto que establece el reglamento de “Cabildo Infantil por un Día” y modifica la fracción XII del artículo 122 del reglamento interior del Ayuntamiento.



**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



*5. Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 29 de febrero de 2024.*

En la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevó a cabo el 27 de marzo de 2024, se dio inicio con la instalación de la sesión por parte del Secretario General del Honorable Ayuntamiento. Uno de los puntos más relevantes fue la presentación y lectura del dictamen emitido por las comisiones unidas de Gobierno y Régimen Interior, y de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones. En este dictamen se sometieron a consideración las reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos del Reglamento de Mercados de Othón P. Blanco, que fue publicado el 19 de septiembre de 2018, y que fuera

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

actualizado y presentado por un servidor, el pasado 21 de julio del 2023. Este es un paso importante para la actualización de nuestras normativas locales y para el desarrollo de nuestros mercados.



*6. Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 27 de marzo de 2024.*

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

---

**TRABAJO DENTRO DE LAS COMISIONES**

En cuanto al trabajo colegiado llevada a cabo por los regidores del H. Cabildo, se ha realizado un análisis exhaustivo de propuestas y debates significativos, destacando la colaboración estrecha entre los diversos miembros del cuerpo colegiado. La prioridad ha sido la toma de decisiones que generen un impacto positivo directo en la población, con un enfoque claro en el desarrollo económico, territorial y social. La sinergia entre los regidores y regidoras ha sido fundamental para identificar soluciones efectivas y estrategias que aborden las necesidades de la comunidad, demostrando un compromiso colectivo hacia el progreso sostenible y el bienestar general.

En este sentido, en fecha 23 de enero a las 11:00 horas, se llevó a cabo en la Sala de Capacitación, la sesión de las Comisiones Unidas, para dar seguimiento a la propuesta presentada a través de la Silla Ciudadana, consistente en la implementación del Día de la Identidad Chetumaleña.

En esta sesión, los miembros de las Comisiones Unidas revisamos y discutimos los detalles de la propuesta, la cual busca establecer una fecha anual para conmemorar la identidad y el patrimonio cultural de Chetumal. La iniciativa fue impulsada por ciudadanos interesados en resaltar los valores históricos y tradiciones que conforman el carácter único de la ciudad. Además, se abordaron posibles actividades y eventos que podrían acompañar esta celebración,

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

promoviendo el orgullo y sentido de pertenencia entre los habitantes. La propuesta fue bien recibida y se acordó continuar con su análisis para formalizar su implementación.



*7. Sesión Comisiones Unidas, en fecha 23 de enero de 2024.*

El viernes 16 de febrero de 2024, a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones. La reunión se realizó en la Sala de Capacitación, con la presencia de los integrantes de la comisión, incluyendo a un servidor, Lic. José Angel Muñoz González, Regidor Presidente, la C. Felicia Victoria Manrique Alcocer, Regidora Secretaria, y la C. Lidia Rojas Fabro, Regidora Vocal de la comisión. También asistieron invitados como el Lic. Limberth Ivan Vega Heredia, Coordinador de Mercados; el C. Héctor

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

Octavio Escárcega Ojeda, Jefe de Departamento de Funerarias y Panteones; y el C. Jesús Iván Contreras Montalvo, representante de la Coordinación de Rastros.

La sesión comenzó con la verificación de asistencia y la declaración del quórum legal, seguida por la instalación formal de la sesión por parte del Regidor Presidente. Luego, la Regidora Secretaria leyó el orden del día, que fue aprobado por unanimidad. Posteriormente, el Coordinador de Mercados presentó un informe sobre el estado actual de su coordinación, así como los resultados del trimestre octubre-diciembre de 2023 y las proyecciones para 2024.

A continuación, el Jefe de Departamento de Funerarias y Panteones expuso el estado de su departamento, seguido por la presentación del representante de la Coordinación de Rastros. Después de cada exposición, agradecí a los ponentes por su trabajo y claridad. En la sección de Asuntos Generales, abrí el espacio para preguntas, pero al no recibir ninguna, procedí a clausurar la sesión siendo las 11:56 horas.



*8. Sesión de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones, en fecha 16 de febrero de 2024.*

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

En misma fecha, se desarrolló la sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres. Conforme al Orden del Día, iniciamos la sesión a las 12:00 horas con la lista de asistencia, donde se declaró el quórum legal. Luego, procedimos a instalar la sesión ordinaria y a aprobar el orden del día, el cual incluía intervenciones de los directores de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, así como un espacio para asuntos generales y la clausura de la sesión.

En el primer punto, el Director General de Seguridad Pública, CAP. Jesper Jovanni Pérez Azamar, presentó los avances de su dirección durante el trimestre octubre-diciembre de 2023 y sus proyecciones para 2024, a lo cual agradecí su intervención. Posteriormente, el Director de Bomberos, Rodolfo Javier Caamal Tuz, hizo lo propio, compartiendo también sus logros y metas. Finalmente, el Coordinador Municipal de Protección Civil, Lic. Pedro Santos Chuc, expuso los avances de su área.

En asuntos generales, el Regidor Juan José Ortiz Cardín planteó el problema del tráfico en la salida de la ciudad debido a las obras del Tren Maya, solicitando un exhorto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para habilitar un carril adicional. También propuso convocar a una reunión con el Director General de Seguridad Pública y los regidores interesados para discutir temas de seguridad local.

Cerramos la sesión a las 12:56 horas, agradeciendo a todos los presentes por su asistencia y participación. Se acordó realizar un exhorto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y convocar a la reunión de trabajo solicitada.

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



*9. Sesión de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, en fecha 16 de febrero de 2024.*

El 25 de marzo, presentamos ante la Secretaría General una propuesta para el Reglamento de Estacionamientos del Municipio de Othón P. Blanco, destacando que el crecimiento constante del municipio ha llevado a un aumento significativo en la demanda de servicios, especialmente en lo que respecta al estacionamiento de vehículos. Esta realidad hace imperativo establecer un reglamento claro que regule el uso de los estacionamientos.

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

Los principales objetivos del reglamento presentado son: garantizar el orden, la seguridad y la eficiencia en el uso de espacios públicos y público-privados para estacionamiento, al mismo tiempo de asegurar el acceso justo y equitativo a estos espacios para todos los ciudadanos, independientemente de sus condiciones económicas, sociales o de discapacidad, y regular el uso de los estacionamientos para evitar situaciones caóticas como la ocupación indebida de espacios y el estacionamiento en zonas no autorizadas.

La elaboración y presentación de este reglamento busca proporcionar un marco de referencia que facilite la convivencia pacífica en el espacio público y brinde certeza jurídica a los usuarios, sean residentes, visitantes o comerciantes. Esta propuesta representa un paso importante hacia una ciudad más habitable, inclusiva y respetuosa con el entorno urbano y natural.



**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



*10. Presentamos ante la Secretaría General la propuesta de Reglamento de Estacionamientos del Municipio de Othón P. Blanco, en fecha 25 de marzo de 2024.*

Asimismo, en fecha 25 de marzo, llevamos a cabo la mesa de trabajo en la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para iniciar los trabajos de actualización de las normativas vigentes alineados a las directrices de Seguridad Ciudadana. En dicha reunión contamos con la presencia del Director Administrativo, el Lic. José López Cetina, la Mtra. Ericka Luz Alcacena, por parte

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

de la Coordinación del Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo, y la Mtra. Sugeydi Yasmín del Angel Enriquez, por parte de la Subdirección Jurídica.



---

### **GESTIÓN EN ASUNTOS MUNICIPALES**

Desde el inicio de la administración municipal 2021-2024, he priorizado la gestión de asuntos municipales. Para abordar de manera eficaz y eficiente las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos, he implementado diversas medidas. La asistencia en gestiones ciudadanas se ha convertido en un pilar esencial de este esfuerzo, actuando como un puente entre los ciudadanos y las dependencias u órganos gubernamentales pertinentes. He brindado este servicio de forma personalizada, garantizando que las solicitudes y preocupaciones sean canalizadas adecuadamente y recibiendo atención oportuna.

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

Durante el período cubierto en este informe, he llevado a cabo una serie de acciones relacionadas con las gestiones ciudadanas y las audiencias, tanto públicas como privadas. Estas actividades se han centrado en facilitar la comunicación entre los ciudadanos y las autoridades gubernamentales, ofreciendo atención personalizada a quienes lo requieran. Las audiencias públicas han sido espacios cruciales donde los ciudadanos han podido expresar sus inquietudes y discutir temas de interés comunitario, buscando soluciones conjuntas.

Por otro lado, he respetado siempre el derecho a la privacidad de los ciudadanos, ofreciendo audiencias privadas para aquellos que prefieren tratar sus asuntos de manera confidencial. Este enfoque ha permitido abordar temas sensibles y personales con la debida privacidad. Además, he realizado un esfuerzo significativo para atender los reclamos de grupos de vecinos, orientándolos hacia la consecución de sus objetivos dentro del marco del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

Es importante resaltar que estas reuniones han desempeñado un papel fundamental en la resolución de conflictos y en la búsqueda de soluciones que beneficien a toda la comunidad. En conclusión, la gestión de asuntos municipales ha sido una parte integral de mis labores durante el período informado, destacando mi compromiso de canalizar solicitudes, escuchar a la comunidad y

**INFORME TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO, 2024  
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

trabajar en conjunto para alcanzar objetivos comunes en beneficio del progreso y el bienestar de nuestro municipio.

---

## **CONCLUSIÓN**

En este Informe Trimestral de Actividades, presento un resumen del trabajo realizado durante el primer trimestre de 2024 como representante de la comunidad. Nuestro enfoque principal ha sido el bienestar de los ciudadanos de Othón P. Blanco, y hemos trabajado en colaboración con los regidores y regidoras, logrando avances significativos en diversas áreas de nuestro municipio.

He promovido un compromiso con el desarrollo y bienestar de la comunidad, visualizando un municipio más fuerte y unido. Agradezco la confianza que han depositado en mí y en nuestro equipo. Seguiremos adelante con determinación, convencidos de que juntos podemos construir un Othón P. Blanco próspero y seguro para todos. Nuestro compromiso con el desarrollo y el bienestar de la comunidad es inquebrantable, y trabajaremos incansablemente para cumplirlo.

Agradezco a todos por ser parte de esta encomienda y por permitirme representar sus voces en el Ayuntamiento.

*Lic. José Angel Muñoz González*

**Décimo Segundo Regidor**